

SESIONES ORDINARIAS

2010

ORDEN DEL DÍA N° 1755

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Impreso el día 23 de noviembre de 2010

Término del artículo 113: 2 de diciembre de 2010

SUMARIO: **Primer** Congreso de Matemáticas, Ciencias Naturales, Ambientales y Tecnológicas, realizado entre los días 2 y 4 de noviembre de 2010, en la ciudad de Río Grande, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Expresión de beneplácito. **Sciutto**. (7.525-D.-2010.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Sciutto, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el I Congreso de Matemáticas, Ciencias Naturales, Ambientales y Tecnológicas a realizarse en la ciudad de Río Grande, provincia de Tierra del Fuego, del 2 al 4 de noviembre de 2010; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114, segundo párrafo, del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la realización del I Congreso de Matemáticas, Ciencias Naturales, Ambientales y Tecnológicas, organizado por la Seccional Río Grande del Sindicato Unificado de los Trabajadores de la Educación Fieguina, llevado a cabo en la ciudad de Río Grande, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur del 2 al 4 de noviembre de 2010.

Sala de la comisión, 9 de noviembre de 2010.

*Adriana V. Puiggrós. – Verónica C. Benas. –
Stella M. Leverberg. – María E. Bernal. –
Alicia S. Argumedo. – Eduardo P. Amadeo.*

*– Mario L. Barbieri. – Mariel Calchaquí.
– Viviana M. Damilano Grivarello. –
Margarita Ferrá de Bartol. – Ruperto E.
Godoy. – Mariana Juri. – Susana del Valle
Mazzarella. – Carmen R. Nebreda. – Ariel
O. E. Pasini. – María I. Pilatti Vergara.
– Sergio D. Pinto. – Marta B. Quintero. –
Silvia Storni.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Sciutto, ha creído conveniente proceder a la modificación de la propuesta original produciendo un dictamen de resolución sin que por ello se altere o modifique el justo y necesario requerimiento planteado. Los fundamentos que acompañan la iniciativa del señor diputado contienen todos los aspectos de la cuestión planteada, por lo que la comisión los hace suyos y así lo expresa.

Adriana V. Puiggrós.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Bien es sabido que la enseñanza y el aprendizaje de las ciencias exactas, naturales y ambientales constituyen una zona estratégica desde el punto de vista disciplinario y educativo, dada la importancia que poseen en el desarrollo de otros saberes.

Creemos necesario generar y desarrollar acciones que permitan procesos de contextualización que incluyan, además, condiciones socio-culturales tendientes a plantear, resolver y transformar los problemas sociales relacionando las ciencias mencionadas, que contribu-

yan a la construcción colectiva del conocimiento y su posterior realización.

En esta oportunidad la Seccional Río Grande del Sindicato Unificado de los trabajadores de la Educación Fueguina, organizan el “I Congreso de Matemática, Ciencia Naturales, Ambientales y Tecnológicas” que se llevará a cabo entre el 2 y 4 de noviembre del corriente año, en esa ciudad. Los objetivos del Congreso son sistematizar experiencias existentes de formación en ciencias exactas, naturales y ambientales; articular la sistematización anterior con nuevas modalidades, aportar al debate sobre la enseñanza de estas ciencias; colaborar a través de marcos de acción y reflexión a la solución de problemas profundos como son la deserción escolar en el nivel primario y medio; y establecer redes más sólidas entre el conjunto de los educadores en todos los niveles educativos.

Entendemos que los resultados de este encuentro se verán plasmados directamente en el mejoramiento

educativo en particular y de la calidad de vida de la sociedad en general.

Por los motivos expuestos es que solicito de mis pares el presente proyecto de declaración.

Rubén D. Sciutto.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el I Congreso de Matemática, Ciencia Naturales, Ambientales y Tecnológicas a realizarse en la ciudad de Río Grande, provincia de Tierra del Fuego, entre el 2 y 4 de noviembre del corriente año.

Rubén D. Sciutto.